

ANEXO CALIFICACIÓN SOBRE 1

Licitación para la contratación del servicio de asistencia a la operación en escenarios, congresos y demás eventos para NICDO.
Expediente PL 25/0025

El objeto de la licitación es el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación de los trabajos de ***Servicio de asistencia a la operación en escenarios, congresos y demás eventos para NICDO.***

Mediante el presente documento, se valorará la propuesta técnica de las ofertas presentadas, en base a lo recogido en el cuadro de Disposiciones Particulares de la licitación, en su apartado 17, y con un máximo de 50 puntos, atendiendo a:

LOTES 1, 2, 3 y 4:

• **Propuesta organizativa y operativa.....10 puntos**

Se valorará, con hasta 10 puntos, la calidad y coherencia de la propuesta organizativa y de ejecución operativa presentada por la entidad licitadora, que refleje la capacidad de planificación, control y respuesta en relación con el alcance y naturaleza del servicio. La puntuación se distribuirá de la siguiente manera:

- Modelo de organización (máximo 5 puntos). Se valorará la claridad e idoneidad en la descripción de la estructura organizativa mediante la identificación de sus roles y funciones, así como responsabilidades adicionales a las previstas en las especificaciones técnicas del presente pliego.
- Planificación y seguimiento (máximo 5 puntos). Se valorará la metodología seguida por la entidad licitadora para el seguimiento y control de las tareas a realizar, mediante la aportación de documentos a utilizar (fichas de seguimiento, partes de trabajo, modelos de inventario, etc.).

• **Plan de Contingencia.....15 puntos**

Se valorará con hasta 15 puntos, la aportación de un plan de contingencia con coherencia y rigor, que incluya la descripción justificativa de los mecanismos para garantizar la mejor cobertura de ausencia por vacaciones, permisos y/o absentismo, atención de personal adicional por picos de demanda, etc. (disposición de personal y/o contratos con centros terceros, acuerdos/procesos de reclutamiento de personal formado y experimentado de una forma ágil y operativa, etc.). Asimismo, se valorarán especialmente las estrategias propuestas a fin de evitar la rotación de personal.

• **Valor adicional del perfil Responsable del Contrato.....10 puntos**

Se valorará, con hasta 10 puntos, la experiencia adicional a la mínima exigida a modo de solvencia técnica para el perfil responsable del contrato, su formación y trayectoria profesional,

para lo cual deberá aportarse su currículum vitae firmado y, en su caso, los títulos, certificaciones y documentación justificativa oportuna.

• **Movilidad sostenible (criterio medioambiental).....5 puntos**

Se valorarán, con hasta 5 puntos, las medidas adoptadas o propuestas por las entidades licitadoras para promover la sostenibilidad, por ejemplo, facilitando el traslado sostenible de las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato a los centros de trabajo, especialmente iniciativas que fomenten el uso de bicicletas, vehículos eléctricos o híbridos, transporte público o cualquier otro medio de transporte ecológico, así como acciones para facilitar el acceso a dichos medios. Se valorará tanto la implementación efectiva y comprobable de estas medidas como la concreción y viabilidad de las propuestas a las que se comprometan las entidades licitadoras y que contribuyan a la reducción del impacto ambiental derivado de los desplazamientos del personal, u aspectos similares desde el punto de vista de la sostenibilidad debiendo evitar exposiciones genéricas o no verificables.

• **Plan de formación.....10 puntos**

Se valorará, con hasta 10 puntos, la presentación de un plan de formación para la plantilla adscrita a la ejecución del contrato (que no resulte legalmente exigible para la realización de sus labores por parte de las personas trabajadoras o haya sido expresamente previsto en el presente pliego), que aporte valor añadido al mismo y que tenga una duración de al menos 10 horas por persona trabajadora. Este plan deberá estar acordado con una entidad formadora para su inicio en el plazo máximo de tres meses desde la firma del contrato, en caso de resultar adjudicataria.

A continuación, se procede a valorar los criterios cualitativos (sujetos a juicios de valor) del Sobre 1 de las personas participantes:

LOTE 1: ASISTENCIA A LA OPERACIÓN DE ESCENARIOS EN EL PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO DE NAVARRA BALUARTE.

PERSONA LICITADORA: GLOBAL SERVICIOS CULTURALES, S.L.

- **Propuesta organizativa y operativa (máximo 10 puntos):**

- Modelo de organización (máximo 5 puntos).

La estructura presentada es concisa y se ajusta a cada una de las funciones y estructura del procedimiento exigido en las necesidades. Diferencia con precisión entre los roles de la estructura empresarial, de los del servicio; responsable del servicio, coordinadores de sección, personal técnico y auxiliares de apoyo.

Referente a las adicionales responsabilidades aportan funciones que se pueden resumir como proactivas y resolución con antelación a posibles deficiencias como la formación específica, protocolización de procesos y mejoras.

Además, referencian cada uno de los participantes en el servicio describiendo cual será el proceso de coordinación e interlocución.

Puntuación obtenida: 5 puntos.

- Planificación y seguimiento (máximo 5 puntos).

Se comprometen a realizar una primera reunión con los responsables del servicio. Se valoran de manera óptima la calendarización mensual y semanal para velar por cumplir con la programación del servicio.

Se valora en positivo la propuesta de planificación de labores de mantenimiento y ejecución del trabajo programado, ya que indica que son conocedores de todas las medidas y procesos necesarios.

También valoramos coherente el sistema y control de documentación de las trabajadoras. Las herramientas cumplen con el objetivo marcado. Se describe la gestión de las incidencias y la resolución de las mismas con medios materiales concretos, lo cual se valora positivamente.

Puntuación obtenida: 5 puntos.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

- **Plan de Contingencia (máximo 15 puntos):**

Se valora positivamente el alto número de trabajadoras y trabajadores estables, para reducir al máximo la rotación de personas, generando contratos de larga duración, amplia plantilla, planes de desarrollo con itinerarios y formación e incentivos para fortalecer la fidelización de la plantilla.

Los mecanismos y control interno de los horarios laborales de la plantilla aseguran el servicio de manera estable a la par que vela por los descansos de la plantilla.

Aseguran mantener colaboración con otras empresas del sector en Navarra, y con trabajadores especializados autónomos (cuenta ajena).

También confirma que está en disposición de comprometerse a atender cualquier petición de personal en un tiempo mínimo de 1 hora y en un máximo de 24 horas, según sea la especificidad del puesto y el día de la semana y mes.

TOTAL, APARTADO: 15 puntos.

- **Valor adicional del perfil Responsable del Contrato (máximo 10 puntos):**

Se certifica que la persona designada como responsable para la ejecución del servicio cumple con los requisitos establecidos en el pliego, y aporta además una formación y experiencia complementaria que refuerza su idoneidad para el desempeño de las funciones asignadas.

El perfil profesional acreditado abarca tanto el ámbito de la cultura organizacional y de servicio, como el ámbito técnico, destacando los siguientes aspectos:

- Formación académica: Licenciatura en Derecho y Grado en Psicología.
- Formación en gestión y liderazgo: Experiencia en dirección y liderazgo de organizaciones. Conocimiento del entorno institucional y cultural.
- Formación técnica específica: Iluminación, sonido y escenografía, Prevención de riesgos laborales, Primeros auxilios e Idiomas.

Esta combinación de competencias garantiza una visión integral del servicio, alineada con los valores de calidad, seguridad y atención al detalle requeridos en el entorno de trabajo.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

- **Movilidad sostenible (criterio medioambiental) (máximo 5 puntos):**

Se describen las políticas ya implantadas acerca de residuos durante sus procesos productivos y mercantiles. Trabajan la formación y sensibilización en materia de sostenibilidad de sus trabajadores. Describen su flota y mantenimiento preventivo siendo acorde con su política medioambiental. Entregan compromisos de implantación como bonos ecológicos para compra de medios de transporte, o subvención en el uso de bicis eléctricas municipales.

TOTAL, APARTADO 5 puntos.

- **Plan de formación (máximo 10 puntos)**

Presenta la empresa un plan de formación suficiente a las demandas obligatorias del pliego. Incluye este plan una colaboración con Foro Europeo Escuela de Negocios de Navarra para impartir cursos de Diseño de planos, iluminación, maquinaria escénica avanzada, estructuras móviles, normativa motores, etc. con duración superior a las 10 horas exigidas.

Además, participan en Escuela de Verano de la Red de CTE. Con carácter de prevención dedican esfuerzo a la formación de trabajadoras en uso de RCP y primeros auxilios.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

VALORACIÓN SOBRE 1 (GLOBAL SERVICIOS CULTURALES, S.L.): 50 puntos.

Se firma en Pamplona/Iruña, a fecha firma digital

D. Eduardo Nanclares

Director de Calidad y Sostenibilidad y Staff de
apoyo a la Dirección en Operaciones en Baluarte,
Planetario, Música, Cine y Filmoteca.



Navarra Impulsa Cultura,
Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
31002-Pamplona
Tlf.: 948.066.066
Email: i.perez@nicdo.es

Servicio de asistencia a la operación en escenarios, congresos y demás eventos para NICDO.

Expediente PL 25/0025

Anexo Informe Calificación Sobre 1

LOTE 2: ASISTENCIA A LA OPERACIÓN DE ESCENARIOS Y RIGGING EN EL PABELLÓN POLIVALENTE NAVARRA ARENA.

PERSONA LICITADORA: ESTRUCTURAS E INNOVACIONES TÉCNICAS AVANZADAS ZERO, S.L.

- **Propuesta organizativa y operativa (máximo 10 puntos):**

- Modelo de organización (máximo 5 puntos).

Se presenta un organigrama de la empresa de forma clara donde se reflejan los distintos departamentos, así como el nombre de cada responsable. Se realiza una diferenciación de las distintas posiciones de forma clara y entra en detalle sobre horarios de trabajo y disponibilidad. Por un lado, se precisa que el responsable del contrato tiene una disponibilidad plena y se detallan teléfono y dirección de correo electrónico. Además, se presentan también dos contactos adicionales, responsables de las áreas de “Escenario” y “Rigging”.

La relación de objetivos que se detallan son señal de que se trabaja en la búsqueda de una mejora constante, teniendo en cuenta criterios de calidad, sostenibilidad, etc.

Puntuación obtenida: 5 puntos.

- Planificación y seguimiento (máximo 5 puntos).

La empresa presenta un plan de trabajo organizado. Se plantea una reunión inicial con los responsables de Operaciones de NICDO para calendarizar los eventos. Tras este paso se coordina con los responsables técnicos del evento para el estudio de las necesidades y planificación de labores. Se establece un plan de trabajo donde se detallan fechas, horarios, etc.

Se detalla un flujo de trabajo organizativo coherente donde se tienen en cuenta todos los pasos para la ejecución del encargo. Además, se tienen en cuenta las posibles incidencias, para lo que cuentan con equipo con una vasta experiencia presente y disponible en cualquier fase del evento, capaz de tomar decisiones y afrontar posibles cambios de última hora.

Además, se enfatiza la importancia de la coordinación e interlocución con las personas responsables del evento en NICDO y se comprometen a llevar a cabo dicha coordinación para el buen desarrollo del evento durante todo el proceso. También se valora en positivo la necesidad de coordinación con otras empresas y gremios que también toman parte en el evento.

Se estima positiva la realización de un informe final tras cada trabajo realizado con el objetivo de mejorar de cara a futuros trabajos.

Puntuación obtenida: 5 puntos.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

- **Plan de Contingencia (máximo 15 puntos):**

Se describen las colaboraciones con otras empresas del sector para dotar de personal técnico y auxiliar adicional en los casos que sean requeridos para cubrir las necesidades del evento. También se cuenta con acuerdos de colaboración para contingencias de infraestructura.

Existe compromiso de atender a cualquier petición de personal en un tiempo de entre 2-16 horas, en función del perfil requerido, día de la semana y mes. Se confirma que, gracias a la cercanía de las instalaciones de la empresa, también se puede dotar de material extra en caso de ser requerido.

La lectura de la oferta da a entender que la entidad licitadora no posee una plantilla muy amplia como para poder afrontar periodos de mucha programación continuada con montajes y desmontajes exigentes y poder dar el debido descanso al personal.

TOTAL, APARTADO: 12 puntos.

- **Valor adicional del perfil Responsable del Contrato (máximo 10 puntos):**

Se certifica que la persona responsable del contrato cumple y aporta calificación y formación adicional para realizar las labores requeridas en el pliego. Cuenta con una experiencia de más de 20 años en el sector y ha prestado servicio en numerosos recintos, incluido Navarra Arena, donde comenzó a trabajar en el año 2020. Ha trabajado para muchos festivales y recintos y también para eventos y artistas de reconocido prestigio. Posee varios títulos específicos de rigging, tabajos en altura, etc. formación que ha ido ampliando también a lo largo de su trayectoria profesional y que demuestra adaptabilidad al cambio, desarrollo de nuevas competencias, y crecimiento profesional, así como un compromiso con la mejora y la innovación tanto a nivel individual como organizacional.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

- **Movilidad sostenible (criterio medioambiental) (máximo 5 puntos):**

El transporte de material se realiza con un camión de grandes dimensiones para evitar hacer gran número de viajes a la hora del suministro de elementos requeridos.

Se valora positivamente que el material utilizado en los montajes es siempre reutilizable por más de 20 años, lo que evita la generación de residuos. Se considera como mejora proactiva la creación de faldones y telas de ocultación ignífugas con velcro, de tal manera que se evita la utilización de cinta americana, bridas u otros elementos generadores de residuos.

Sin embargo, no se identifica que se vaya a realizar un plan específico para fomentar la sostenibilidad entre los trabajadores adscritos al contrato.

TOTAL, APARTADO: 4 puntos.

- **Plan de formación (máximo 10 puntos)**

Se asegura que todo trabajador de la empresa realiza y supera los cursos necesarios para desempeñar las labores y satisfacer las demandas obligatorias del pliego: cursos de trabajo en altura, de montaje de estructuras tubulares, rigging, carretilla elevadora, etc.

Sin embargo, no se detalla un plan específico de formación o acuerdos con entidades formadoras para las personas trabajadoras de mínimo 10 horas que pueda aportar valor añadido al contrato.

TOTAL, APARTADO: 0 puntos.

**VALORACIÓN SOBRE 1 (ESTRUCTURAS E INNOVACIONES TÉCNICAS AVANZADAS
ZERO, S.L.): 36 puntos.**

Se firma en Pamplona/Iruña, a fecha firma digital

D^a. María Urzainqui
Staff de apoyo a Dirección en
Operaciones en Navarra Arena, Larra
Belagua, Campaña de Esquí y Sendaviva.

**LOTE 3: ASISTENCIA A LA OPERACIÓN
PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE
CONGRESOS Y DEMÁS EVENTOS Y
ASISTENCIA A LOS ALMACENES Y
TRANSPORTES INTERNOS EN EL PALACIO
DE CONGRESOS Y AUDITORIO DE
NAVARRA BALUARTE.**

PERSONA LICITADORA: PENNY NORTE, S.L.

- **Propuesta organizativa y operativa (máximo 10 puntos):**

- Modelo de organización (máximo 5 puntos).

La estructura de la empresa es solvente y orientada para la realización del servicio de montajes y almacén de Baluarte. Designan un operador de oficina para contactar con responsables de Baluarte. Una plantilla y un responsable del contrato con marcada experiencia. Se apoya en la estructura de la empresa, cuyo organigrama está detallado de manera sencilla y concisa.

Puntuación obtenida: 5 puntos.

- Planificación y seguimiento (máximo 5 puntos).

Se valora positivamente la metodología y herramientas informáticas (Gesbol) establecidas por la entidad licitadora para el control de las tareas a realizar. Se aporta esquema de la interface; Gestión de servicios, comunicación mediante web y área del trabajador. La descripción es clara y debidamente detallada. Tanto el control general del servicio, como el de la actividad, son valorados de manera positiva.

Puntuación obtenida: 5 puntos.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

- **Plan de Contingencia (máximo 15 puntos):**

La plantilla, la experiencia y concreción de personas a realizar los trabajos hacen que sea coherente la propuesta. Para la respuesta a las solicitudes habituales cuentan con un número considerable de trabajadores. El tiempo de respuesta también es valorado en positivo en caso de alto índice de actividad, ya que para grupos de trabajo de 8 o menos operarios no superan en el núcleo urbano los 90 minutos.

En el caso del disfrute de las vacaciones de los trabajadores y las posibles bajas laborales que pudieran ocurrir en el transcurso del presente concurso, PennyWise propondrá a dos técnicos de congresos y dos auxiliares de congresos, de manera que puedan rotar y dividir, en la medida de lo posible, las jornadas semanales. De esta manera, siempre habrá una persona que conozca el espacio y los trabajos a realizar. Las vacaciones de los trabajadores siempre se concentrarán en el periodo de verano, debido a la baja actividad. Todo ello se valora de manera muy positiva.

TOTAL, APARTADO: 15 puntos.

- **Valor adicional del perfil Responsable del Contrato (máximo 10 puntos):**

Se reconoce positivamente el perfil del responsable de contrato, quien cuenta con gran experiencia. Se detalla su recorrido laboral, lo que demuestra la gran capacidad para poder abordar las exigencias del pliego con gran competencia.

Se trata de una persona que desde el inicio de su carrera se especializó en gestión de personal para eventos. También ha trabajado como responsable de producción y organización en distintos tipos de espectáculo y en variedad de espacios, por lo que conoce todos los actores del proceso de producción y organización del evento, necesidades que pueden surgir, etc. Es fundador de la empresa PennyWise desde 2015 y ejerce como Director de Explotación. Tiene experiencia desde 2020 en Baluarte al ser adjudicataria del concurso de Asistencia a la operación en escenarios, congresos y demás eventos para NICDO. También prestando servicio en multitud de eventos en Navarra Arena, no sólo para NICDO sino también para distintos promotores y organizadores.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

- **Movilidad sostenible (criterio medioambiental) (máximo 5 puntos):**

Sobre la movilidad y sostenibilidad en general, aunque como empresa cumple compromisos medioambientales de carácter sostenibles, incluyendo el control energético y el tratamiento de residuos, no aportan unas medidas concretas para el servicio en Baluarte que puedan afectar a las personas trabajadoras adscritas al servicio, o al servicio directamente.

TOTAL, APARTADO: 0 puntos.

- **Plan de formación (máximo 10 puntos)**

Se valora de forma positiva el compromiso de la empresa para la realización de 6 cursos de formación específica en materias concretas para la realización de tareas de cada una de las categorías que demanda el pliego. Se detallan los cursos, empresas formadoras, temario, duración y modalidad de los cursos.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

VALORACIÓN SOBRE 1 (PENNY NORTE, S.L.): 45 puntos.

Se firma en Pamplona/Iruña, a fecha firma digital



Navarra Impulsa Cultura,
Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
31002-Pamplona
Tlf.: 948.066.066
Email: i.perez@nicdo.es

Servicio de asistencia a la operación en escenarios, congresos y demás eventos para NICDO.

Expediente PL 25/0025

Anexo Informe Calificación Sobre 1

D. Eduardo Nanclares

Director de Calidad y Sostenibilidad y Staff de
apoyo a la Dirección en Operaciones en Baluarte,
Planetario, Música, Cine y Filmoteca.

**LOTE 4: ASISTENCIA A LA OPERACIÓN
PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE EN
EVENTOS EN EL PABELLÓN POLIVALENTE
NAVARRA ARENA Y DEMÁS CENTROS DE
NICDO.**

PERSONA LICITADORA: PENNY NORTE, S.L.

- **Propuesta organizativa y operativa (máximo 10 puntos):**

- Modelo de organización (máximo 5 puntos).

Se presenta una estructura empresarial clara, congruente. El organigrama y la descripción de los diferentes puestos, así como los CV de las personas que ocupan los mencionados puestos son una información muy concisa. La empresa y su personal cuenta con gran experiencia y conocimiento de los requerimientos del pliego.

Puntuación obtenida: 5 puntos.

- Planificación y seguimiento (máximo 5 puntos).

Se describe la herramienta Gesbol como metodología para la búsqueda de personal, envío de presupuestos, aceptación de los mismos, control de incidencias, etc. Se valora positivamente esta metodología para el control de las tareas a realizar.

Se realiza una descripción detallada de la interfaz, su funcionamiento y los distintos apartados de la herramienta, donde tanto los trabajadores como los clientes pueden acceder a sus áreas durante el proceso productivo de la actividad. Se reconoce y valora positivamente.

Puntuación obtenida: 5 puntos.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

- **Plan de Contingencia (máximo 15 puntos):**

Se valora de forma positiva que la empresa posee una gran plantilla con experiencia. Poseen diversos perfiles y tienen la capacidad de poder ofrecer una rápida respuesta ante incidencias, solicitudes de última hora, posibles cambios, etc. con personal coordinador y de guardia disponible 24/7, además de contar con equipos de reserva.

En el caso del disfrute de las vacaciones de los trabajadores y las posibles bajas laborales que pudieran ocurrir en el transcurso del presente concurso, PennyWise propondrá a dos técnicos de congresos y dos auxiliares de congresos, de manera que puedan rotar y dividir, en la medida de lo posible, las jornadas semanales. De esta manera, siempre habrá una persona que conozca el espacio y los trabajos a realizar. Las vacaciones de los trabajadores siempre se concentrarán en el periodo de verano, debido a la baja actividad. Todo ello se valora de manera muy positiva.

TOTAL, APARTADO: 15 puntos.

- **Valor adicional del perfil Responsable del Contrato (máximo 10 puntos):**

Se reconoce positivamente el perfil del responsable de contrato, quien cuenta con gran experiencia. Se detalla su recorrido laboral, lo que demuestra la gran capacidad para poder abordar las exigencias del pliego con gran competencia.

Se trata de una persona que desde el inicio de su carrera se especializó en gestión de personal para eventos. También ha trabajado como responsable de producción y organización en distintos tipos de espectáculo y en variedad de espacios, por lo que conoce todos los actores del proceso de producción y organización del evento, necesidades que pueden surgir, etc. Es fundador de la empresa PennyWise desde 2015 y ejerce como Director de Explotación. Tiene experiencia desde 2020 en Baluarte al ser adjudicataria del concurso de Asistencia a la operación en escenarios, congresos y demás eventos para NICDO. También prestando servicio en multitud de eventos en Navarra Arena, no sólo para NICDO sino también para distintos promotores y organizadores.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

- **Movilidad sostenible (criterio medioambiental) (máximo 5 puntos):**

Se trata de una empresa que cuenta con un plan de gestión ambiental. Es colaboradora de Ecoembes en los eventos musicales de gran público en los que participa. Pero, a pesar de que fomentan la movilidad sostenible, promueven una política de prevención de residuos, etc. no existe un plan de acción concreto para la actividad del pliego en Navarra Arena.

TOTAL, APARTADO: 0 puntos.

- **Plan de formación (máximo 10 puntos)**

Se valora de forma positiva el compromiso de la empresa para la realización de 6 cursos de formación específica en materias concretas para la realización de tareas de cada una de las categorías que demanda el pliego. Se detallan los cursos, empresas formadoras, temario, duración y modalidad de los cursos.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos.

VALORACIÓN SOBRE 1 (PENNY NORTE, S.L.): 45 puntos.



Navarra Impulsa Cultura,
Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
31002-Pamplona
Tlf.: 948.066.066
Email: i.perez@nicdo.es

Servicio de asistencia a la operación en escenarios, congresos y demás eventos para NICDO.

Expediente PL 25/0025

Anexo Informe Calificación Sobre 1

Se firma en Pamplona/Iruña, a fecha firma digital

D^a. María Urzainqui
Staff de apoyo a Dirección en
Operaciones en Navarra Arena, Larra
Belagua, Campaña de Esquí y Sendaviva.